

# DÃa del SeÃ±or 23

59. Q. 59. Pregunta: ¿De qué te aprovecha el creer en todas estas cosas?

A. Respuesta: Que delante de Dios soy justo en Jesucristo y heredero de la vida eterna (a).

a. Hab. 2:4; Rom. 1:17; Juan 3:36.

60. Q. 60. Pregunta: ¿Cómo eres justo ante Dios?

A. Respuesta: Por la sola verdadera fe en Jesucristo (a), de tal suerte que, aunque mi conciencia me acuse de haber pecado gravemente contra todos los mandamientos de Dios, no habiendo guardado jamás ninguno de ellos (b), y estando siempre inclinado a todo mal (c), sin merecimiento alguno mío (d), sólo por su gracia (e), Dios me imputa y da (f) la perfecta satisfacción (g), justicia y santidad de Cristo (h) como si no hubiera yo tenido, ni cometido algún pecado, antes bien como si yo mismo hubiera cumplido aquella obediencia que Cristo cumplió por mí (i), con tal que yo abrace estas gracias y beneficios con verdadera fe (j).

a. Rom. 3:21, 22, 24; Rom. 5:1, 2; Gál 2:16, Efes. 2:8, 9; Fil. 3:9.-b. Rom. 3:19.-c. Rom 7:23.-d. Tito 3:5; Deut. 9:6; Ezeq. 36:22.-e. Rom. 3:24; Efes. 2:8.-f. 4:4; 2 Cor. 5:19.-g. 1 Juan 2:2.-h. 1 Juan 2:1.-i. 2 Cor. 5:21.-j. Rom. 3:22; Juan 3:18.

61. Q. 61. Pregunta: ¿Por qué afirmas ser justo sólo por la fe?

A. Respuesta: No porque agrade a Dios por la dignidad de mi fe, sino porque sólo la satisfacción, justicia y santidad de Cristo, son mi propia justicia delante de Dios (a), y que yo no puedo cumplir de otro modo que por la fe (b).

a. 1 Cor. 1:30; 1 Cor 2:2.-b. 1 Juan.